

Nº SOCIO/A:

SOLICITUD DE ALTA, BAJA O MODIFICACIÓN DE SOCIO/A

1. DATOS SOLICITANTE

PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO NOMBRE N° SEGURIDAD SOCIAL

FECHA NACIMIENTO LUGAR NACIMIENTO TIPO DE DOCUMENTO IDENTTIFICADO N° DE DOCUMENTO IDENTTIFICADO

Día: Mes: Año: D.N.I. C.I.F. T EXTRANJERO PASAPORTE

SEXO: Hombre Mujer TIPO DE SOCIO/A: GRADO DE DISCAPACIDAD:

DOMICILIO

TIPO DE VÍA NOMBRE DE LA VÍA PÚBLICA CÓD POSTAL

MUNICIPIO PROVINCIA CORREO ELECTRÓNICO TÉLEFONO MÓVIL

2. DATOS RELATIVOS A LA SOLICITUD

MODIFICACIÓN DE DATOS FECHA DE INICIO / CESE / MODIFICACIÓN DE DATOS: Día:

CAUSA DE LA BAJA / MODIFICACIÓN DE DATOS:

3. DOCUMENTOS ADJUNTOS

A esta solicitud se acompañan los siguientes documentos:

Dos fotos a Color. (tamaño de Carnet)



Una fotocopia de la tarjeta de la Seg. Social.





Una fotocopia de DNI o NIF.



Una fotocopia del certificado de empadronamiento.



Otros.



Una fotocopia del certificado bancario.



Una fotocopia de DNI o NIF del autorizante.



4. DATOS PARA LA DOMICILIACIÓN DEL PAGO DE CUOTAS

el importe de las cuotas será cargado en el número de cuenta cuyo código nos indique a continuación **DURACION DE CUOTA** (por favor rellene las 24 casillas con letra clara y poniendo un dígito en cada una)

> SUCURSAL N° DE CUENTA

CÓDIGO INTERNACIONAL CUENTA BANCARIA (IBAN)

N° DE DOCUMENTO IDENTIFICADO N° DE DOCUMENTO IDENTIFICADO

DOCUMENTO IDENTIFICATIVO DEL TITULAR DE LA CUENTA DE ADEUDO D.N.I. C.I.F. T EXTRANJERO PASAPORTE

En caso de devolución del recibo, la Asociación contactará con el socio, avisándole de la devolución del recibo. Los gastos de devolución del recibo serán asumidos por el socio cuyo recibo ha sido devuelto. Una vez avisado, se le girará un segundo recibo con la cuota de socio + los gastos de devolución del anterior recibo.

> de 20 Granada, a de









TARIFAS DE CUOTAS DE SOCIOS AÑO 2020

Duración: **Anual**

Tipo de Cuota	Mensual	Anual
De 16 - 17 años con familia asociada	1,75€	21€
De 16 - 17 años Sordoceguera	3,00€	36€
De 16 - 29 años	5,00€	60€
De 30 - 64 años	9,00€	108€
De 30 - 64 años (+ 50 km)	6,00€	72€
De mayores + 65 años (+15 años de socio)	5,00€	60€
De mayores + 65 años (-15 años de socio)	9,00€	108€
De colaboradores	-	50€
De estudiantes oyentes (LSE)	-	10€ (*)

Duración: **Trimestral**

Tipo de Cuota	Mensual	Trimestral	Anual
De 16 - 17 años Sordoceguera	3,00€	9€	36€
De 16 - 29 años	5,00€	15€	60€
De 30 - 64 años	9,00€	27€	108€
De 30 - 64 años (+ 50 km)	6,00€	18€	72€
De mayores + 65 años (+15 años de socio)	5,00€	15€	60€
De mayores + 65 años (-15 años de socio)	9,00€	27€	108€

Nota:

(*) Nueve meses.

- Inscripción de – 50 km — 30€

- Inscripción de + 50 km 15€









AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE IMÁGENES DEL SOCIO

La Agrupación de las Personas Sordas de Granada y Provincia solicita el consentimiento para la publicación de imágenes (que aparezcan tanto de forma individual como en grupo) de las personas participantes en las actividades organizadas por la asociación.

Y dado que el derecho a la propia imagen está reconocido en el artículo 18 de la Constitución y regulado por la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Estas imágenes podrán ser publicadas en la página web y en el perfil de las redes sociales de la Agrupación de Personas Sordas de Granada y Provincia.

SI doy mi consentimiento

NO doy mi consentimiento

Para que la Agrupación de Personas Sordas de Granada y Provincia pueda utilizar las imágenes tomadas en cualquier actividad y publicarlas.

Granada, a

de

de 20

Fdo:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Constitución y regulado por la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y la Ley 15/1999, de 13 de Diciembre, sobre la Protección de Datos de Carácter Personal y demás normativa aplicable, le informamos que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento, van a ser incorporados para su tratamiento en un fichero creado por y bajo la responsabilidad de la Agrupación de Personas Sordas de Granada y Provincia -ASOGRA-Así mismo se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad las actividades de la ASOGRA. Si lo desea, puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el responsable del fichero.









AUTORIZACIÓN BANCARIA

,	con DNI	
, con DNI		
_		
, la validez de	las operaciones que ha	ya realizado
Granada, a	de	de 20
	Firma del autorizado	
Fdo:		
	l ingreso como usual para est evoque por car , la validez de la orden revo	l ingreso como retirada de dinero de dusual para esta clase de operaciones, evoque por carta certificada con acuse, la validez de las operaciones que hay la orden revocatoria de la presente au Granada, a de Firma del autorizado

- El presente documento debe acompañarse a la fotocopia del DNI/NIF del autorizante.
- El autorizado debe acreditar su identidad.





